



INFORME ANTROPOLOGICO FORENSE

Promovido por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Gobierno de España y en el marco del *Convenio de colaboración entre a Consellería de Presidencia, Xustiza e Deportes, a Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude da Xunta de Galicia e a Universidade de Santiago de Compostela para a realización de actuacións dentro do plan cuadrienal de memoria democrática en Galicia en 2024*, que prevé la intervención del Instituto de Medicina Legal de Galicia (Unidad de Antropología Forense del IMELGA), el informante ha llevado a cabo las actividades más adelante relacionadas.

1. Protocolos de aplicación:

En la investigación forense de las fosas de la Guerra Civil y la Dictadura y en este caso en concreto hemos tenido en consideración el Informe del Relator Especial de la ONU Pablo de Greiff así como el Protocolo Minnesota sobre la investigación de muertes potencialmente ilícitas 2016 (versión revisada del manual de las Naciones Unidas sobre la Prevención e Investigación eficaces de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias de 1991). Las cuestiones técnico-forenses de estas investigaciones se han sometido a los estándares internacionales y protocolos forenses vigentes de las correspondientes sociedades científicas entre ellos el Protocolo de Estambul (Manual para la investigación y documentación eficaces de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nueva York y Ginebra, 2004) y el Protocolo de Búsqueda, Levantamiento y Exhumación de Restos Humanos de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense¹.

2. Material y métodos:

Entre los días 21 a 27 de noviembre de 2024 colaboramos con la empresa Tempos Arqueoloxía en la exhumación en el recinto de la iglesia parroquial de Cabreira-Salvaterra do Miño en la búsqueda de 5 personas asesinadas en 1936 en un lugar

¹ Información obtenida del documento: Las exhumaciones de la Guerra Civil y la Dictadura franquista 2000-2019. Estado actual y recomendaciones de futuro. Descargable en:
https://www.mpr.gob.es/servicios/publicaciones/Documents/Exhumaciones_Guerra_Civil_accesible_BAJA.pdf

próximo. En este laboratorio con fecha 27-11-24 se reciben varias cajas con el contenido que más adelante se relaciona.

A) MATERIAL:

Recibimos el siguiente material:

-Caja de Polietileno (PE) con restos óseos de las UEs 102, 108, 112 y 114 y con los cráneos CR1, CR2 y CR3.

-Caja de PE con la referencia INDIVIDUO 1

-Caja de PE con la referencia INDIVIDUO 2

-Caja de PE con la referencia INDIVIDUO 3

-Caja de PE con la referencia INDIVIDUO 4

-Dos bolsas de muestras de tierra referenciadas como M1 (200, 320, 25) y M2 (260, 280, 110).

Con fecha 23-3-25 la empresa Tempos Arqueoloxía entrega al informante los materiales recuperados.

B) METODOS:

Los materiales recibidos han permanecido alejados de fuentes de calor, con aireación artificial, en rangos térmicos de 16-21°C y humedad relativa inferior al 70%. Todas las bolsas con contenido de tierra y huesos han sido radiografiadas previamente a su manipulación. Toda la tierra recibida ha sido cribada con criba de 2 mm. Los restos óseos han sido lavados mediante una pequeña cantidad de agua y cepillado suave dejándolos secar durante 10 días.

Los restos óseos han sido medidos con calibre convencional, compás de espesor, tabla osteométrica, cinta métrica y goniómetro. Han sido observados con luz natural, artificial y ultravioleta (lámpara de Wood), bajo lupa y al estereomicroscopio a 45x. Han sido fotografiados con Camara Olympus E-330.

TIEMPO EMPLEADO: 135 horas (estudio); 28 horas (redacción informe).

3.Datos históricos y circunstanciales de interés antropológico forense.

Según el informe histórico del caso realizado por Histagra y firmado el dia 7-10-24, la fosa de Cabreira podría estar situada en el interior del recinto parroquial de la iglesia de San Miguel de Cabreira (Salvaterra do Miño) junto a la caseta de autopsias y con las cabezas de las víctimas cerca del muro (coordenadas UTM 537643.34 4660377.64). Fuentes orales y documentales citadas por la Historiadora de Histagra Conchi López Sánchez y la información recogida por los miembros de la Comisión pola recuperación da Memoria Histórica do Baixo Miño, Condado e Louriñá (Antón Lorenzo González y Anxo López Méndez) señalan con claridad los lugares donde fueron primero asesinadas y luego enterradas 5 personas en octubre de 1936. Colabora también en el caso Xosé Novás Piñeiro de Bueu que buscaba a 5 personas de Moaña que fueron detenidas y paseadas en octubre de 1936. La propuesta de ubicación de la fosa realizada por Histagra está basada en la información suministrada por Anxo López, Antonio Lorenzo, Alfonso González Fernández y Xosé Ramón Paz Antón.

De conformidad con todas las fuentes citadas, posiblemente el 18 de octubre de 1936 de madrugada, llegó un camión a una zona de la antigua carretera de Salceda a Salvaterra (actual PO-399) en una zona poco poblada, en la curva definida por las coordenadas 538717.28 4661047.18 y próximo al lugar llamado 'Alto do Viso'. Una vecina escuchó pasar el camión y poco tiempo después unos disparos. Después de marchar el camión varios vecinos vieron los cadáveres que eran de

personas desconocidas para ellos. Según informa Xosé Novás Piñeiro podrían ser los vecinos de Moaña EUGENIO Y MANUEL CANCELAS CORRALES, JOSÉ VÁZQUEZ SAMPEDRO y los también hermanos MANUEL MARÍA y JOSÉ BENITO BLANCO COSTA. Al parecer, un conocido falangista de Moaña días después de la desaparición de los moañenses le dijo a un familiar de José Vázquez Sampedro '*nos ha costado mucho matar a tu pariente*' quizás por tratarse de una persona muy corpulenta de una altura próxima a los 180 cm. Anxo López confirma que los cadáveres fueron trasladados a la caseta de autopsias de la iglesia parroquial de Cabreira donde fueron velados hasta su enterramiento junto a la caseta y al lado de un Camelio Japonicus (Xaponeiro) del que hoy solo quedan restos del tronco. Los cadáveres fueron introducidos en ataúdes individuales con la cabeza hacia el muro y los pies hacia la pared N de la iglesia.

FOTOGRAFIA 1: Parroquia de Cabreira (Salvaterra do Miño). Ortofoto obtenida de IBERPIX (vuelo de 2020) indicando la zona donde aparecieron los cadáveres (flecha roja) y la iglesia donde fueron enterrados (flecha azul). El recuadro de puntos muestra la zona recogida en la FOTOGRAFIA 2.



FOTOGRAFIA 2: Imagen del vuelo americano de 1956 donde se muestra (marca verde) el lugar donde los vecinos señalan que tuvo lugar el asesinato de 5 personas: la antigua carretera Salceda-Salvaterra (actual PO-399). En la actualidad el lugar fue modificado por el trazado de la carretera nueva (PO-510). Imagen obtenida del PBA (Xunta de Galicia).





ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

FOTOGRAFIA 3: Imagen aérea (IBERPIX 2020) de la iglesia de San Miguel de Cabreira. Imagen orientada al Norte. 1: Casetta de autopsias; 2: Rectoral; 3: Muro; 4: Iglesia.



FOTOGRAFIA 4: Lugar más probable de ubicación de la fosa. Casetta de autopsias y muro. Fotografía tomada el 6-2-2024.



4. Personas desaparecidas: biografías y datos de interés identificativo:

De acuerdo con el referido informe histórico así como por las informaciones suministradas por la asociación memorialista antes indicada y las fuentes orales mencionadas, las personas enterradas en la fosa de Cabreira serían las siguientes:

4.1. EUGENIO CANCELAS CORRALES: Nacido en Moaña el 26 de Julio de 1914, por lo que en octubre de 1936 tenía 22 años. Era el menor de los hermanos

Cancelas Corrales. Estaba soltero. Probablemente de profesión marinero. No hay familia que reclame su cadáver.

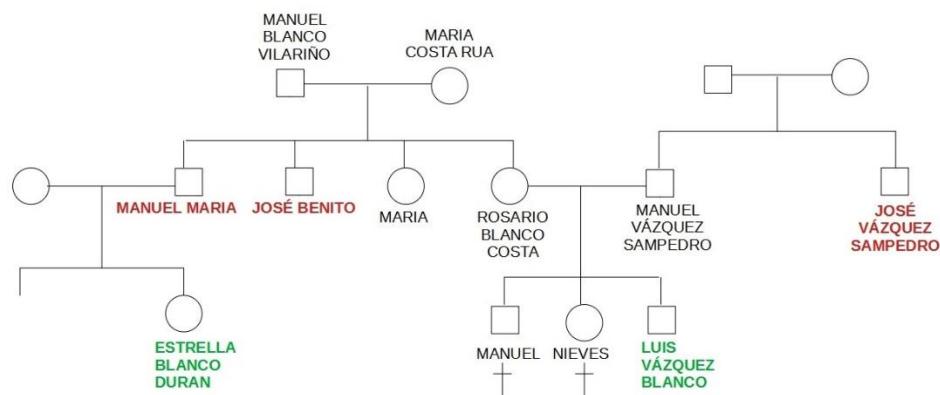
4.2. MANUEL CANCELAS CORRALES: Nace en Moaña el 5 de marzo de 1906, por lo que en octubre de 1936 tenía 26 años. Posiblemente de profesión también marinero como su hermano. Casado desde el 24 de octubre de 1925 con Veneranda Silva Rivas con quien tuvo descendencia. Desaparecido desde el 3 de septiembre de 1936. La nieta cuenta que oyó a su abuela decir que su abuelo estuvo escapado en el monte y que cuando lo detuvieron lo torturaron. La familia aporta una fotografía que se incluye en el presente informe (FOTOGRAFIA 5).

FOTOGRAFIA 5: Manuel Cancelas Corrales. Fotografía cedida por la familia.



4.3. JUAN ó JOSÉ VAZQUEZ SANPEDRO: Existe confusión respecto al nombre de pila. En el Registro Civil consta el nombre de JUAN VAZQUEZ SANPEDRO como nacido el 17 de junio de 1904 por lo que podría tener 32 años en octubre de 1936. Según el sobrino su nombre era JOSÉ. Vecino de Meira-Moaña, estaba soltero y tenía dos hermanos mayores. Era jornalero. Emparentado con los hermanos Blanco Costa según el pedigrí adjuntado al presente informe como FOTOGRAFIA 6 y que podrían estar también en esta fosa.

FOTOGRAFIA 6: Árbol genealógico de Juan Vázquez Sanpedro y relación familiar con la familia Blanco Costa.



4.4. MANUEL MARÍA BLANCO COSTA: Segundo el informe histórico era de Moaña y tenía 32 años próximo a cumplir 33. La familia dice que se dedicaba a la descarga



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

de carbón. Estuvo detenido en el local de los sindicatos donde la familia dice que fue torturado. La hija aporta su fotografía que adjuntamos como FOTOGRAFIA 7.

FOTOGRAFIA 7: Imagen de Manuel María Blanco Costa facilitada por la hija.



4.5. JOSÉ BENITO BLANCO COSTA: Nació el 10 de febrero de 1905 por lo que en octubre de 1936 tenía 31 años. Era jornalero de profesión. Soltero, no consta descendencia. No hay familia que reclame su cadáver.

TABLA 1: Tabla resumen de los datos antemortem disponibles de los desaparecidos.

NOMBRE	EDAD	PROFESION	TALLA	FAMILIA
EUGENIO CANCELAS CORRALES	22	Marinero		-
MANUEL CANCELAS CORRALES	25	Marinero		Hija/nieta
JUAN VAZQUEZ SANPEDRO	32	Jornalero		Sobrino
MANUEL MARIA BLANCO COSTA	32	Descarga carbón		Hija
JOSE BENITO BLANCO COSTA	31	Jornalero		-

Del informe histórico realizado por Histagra se destacan en la TABLA 2 los datos relativos a los cadáveres hallados y enterrados en la parroquia de Cabreira el 19 de octubre de 1936. Datos obtenidos del Registro Civil de Salvaterra do Miño.

TABLA 2: Resumen de datos del Registro Civil de Salvaterra do Miño de los cadáveres hallados y enterrados en Cabreira. Datos del Informe de Autopsia. Fuente: Histagra.

Nº	EDAD	TALLA	ROPA-DATOS IDENTIFICATIVOS	MUERTE
124	35	187	Ojos castaños, nariz aguileña, barba negra, chaqueta gris, camisa blanca, boina, alpargatas castañas de goma. No objetos. No documentación	Hemorragia por heridas penetrantes en tronco
125	20-25	161	Ojos negros, nariz recta, chaqueta y pantalón de paño gris, jersey gris, camisa de cremallera, calcetines de color, zapatos negros. No objetos. No documentación.	Hemorragia y atrición cerebral por heridas penetrantes en tronco y cráneo .
126	20	169	Moreno, pelo negro, ojos castaños, nariz recta. Pantalón rayado y abotonado, jersey cremallera, camisa a listas, calcetines azules y zapatos negros. No objetos. No documentación.	Hemorragia por heridas penetrantes en tronco .
127	20-25	171	Ojos y pelo castaño. Nariz recta. Abrigo de paño. Chaqueta y pantalón claro. Chaleco negro. Camisa azul. Calcetines grises. Alpargatas de goma azules. Gorra visera gris. No objetos. No documentación.	Hemorragia y atrición cerebral por heridas penetrantes en tronco y cráneo .
128	25-30	174	Ojos claros. Pelo negro. Chaqueta castaña. Pantalón azul. Jersey de lana gris. Camisa spor. Cinturón de cuero, calcetines grises. Alpargatas azules de goma. Gorra visera. No objetos. No documentación.	Hemorragia y atrición cerebral por heridas penetrantes en tronco y cráneo

5. Familias solicitantes: procesos de identificación.

Se solicita la identificación de las siguientes personas por las familias que a continuación se indican:

5.1. MANUEL CANCELAS CORRALES: Con fecha 7-2-24 la nieta de Manuel Cancelas Corrales (MCC) Dña MARIA DEL CARMEN PRIETO CANCELAS con DNI XXXXXXXX solicita la búsqueda, recuperación, identificación y entrega de los restos de su abuelo indicando los siguientes datos de interés: su madre Dña DOLORES EUGENIA CANCELAS SILVA e hija de MCC padece una demencia y está ingresada en la Residencia Bella Vista Serge de Nigrán (Pontevedra). Actualmente está sometida a un procedimiento de jurisdicción voluntaria en el Juzgado de Primera Instancia nº12 de Vigo (X00 475/2022) por lo que para tomar una muestra de ADN es necesario obtener la autorización judicial previa. La familia aporta Auto judicial de fecha 1-4-2024 en X15-DISCAPACIDAD MED APOYO 183/2024 en el que textualmente se recoge que *se autoriza a D.^a María del Carmen Prieto Cancelas, para prestar consentimiento en representación de D.^a DOLORES EUGENIA CANCELAS SILVA a la toma de muestras de ADN con el fin de identificar los restos de su padre, Don Manuel Cancelas Corrales.*

Con fecha 2-4-2024 el informante acude a la residencia Serge de Nigrán a tomar la muestra indubitada de ADN a la hija de MANUEL CANCELAS CORRALES.

Con fecha 4-4-2024 se remite al Instituto de Ciencias Luis Concheiro las muestras indubitadas tomadas.

5.2. MANUEL MARÍA BLANCO COSTA (MMBC): Con fecha 6-2-24 Dña Estrella Blanco Durán con DNI XXXXXXXX, hija de MMBC solicita la búsqueda, recuperación, identificación y entrega de los restos de su padre MMBC que podría estar enterrado en el cementerio de Cabreira. Con la misma fecha y previo consentimiento informado se toman muestras indubitadas a ESTRELLA BLANCO DURAN en presencia de su hijo Manuel. Con fecha 2-4-24 se remiten al Instituto de Ciencias Forenses Luis Concheiro las referidas muestras indubitadas.

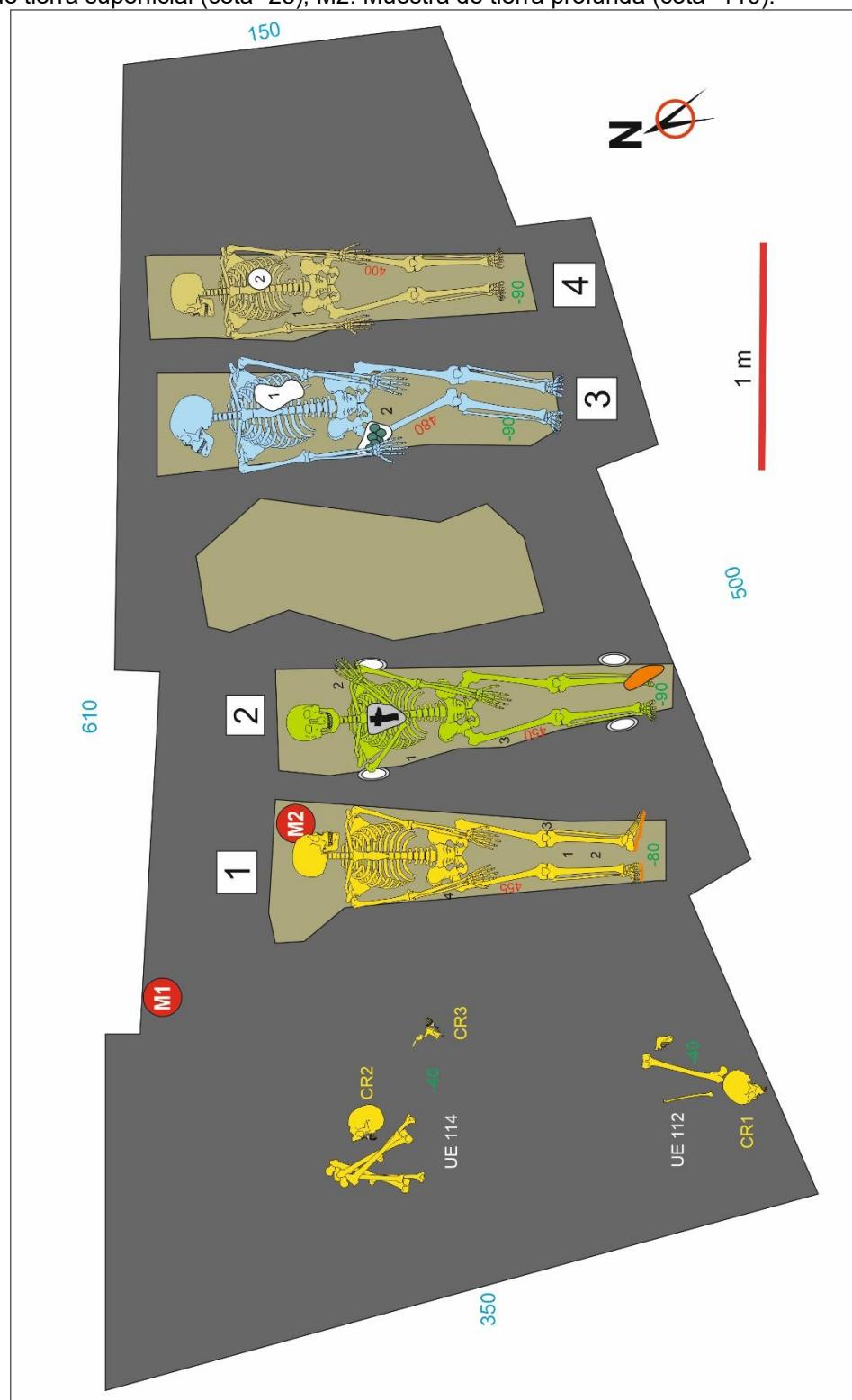
5.3. JUAN VAZQUEZ SANPEDRO: Con fecha 5-11-2024 D LUIS VAZQUEZ BLANCO con DNI XXXXXXXX solicita la búsqueda, recuperación, identificación y entrega de los restos de su tío que dice llamarse JOSÉ VAZQUEZ SANPEDRO. Con la misma fecha y previo consentimiento informado se toman muestras indubitadas a LUIS VAZQUEZ BLANCO. Con fecha 11-11-2024 se remiten al Instituto de Ciencias Forenses Luis Concheiro las referidas muestras indubitadas.

6. Intervención antropológica forense en la exhumación:

El informante entre los días 19 y 27 de noviembre de 2024 participa en la exhumación realizada por la empresa Tempos Arqueoloxía. Durante la misma se obtienen los siguientes datos de interés:

6.1. RESTOS ÓSEOS DESCONTEXTUALIZADOS: En las UEs 102, 108, 112 y 114 a una cota entre los 20 y 60 cm se encuentran varios restos óseos en posición secundaria, en muy mal estado de conservación y entre los que pueden identificarse 3 cráneos y varios huesos largos. En uno de los cráneos llama la atención la existencia de signos de autopsia (corte de sierra). Los restos se recogen para estudio en laboratorio. Ver GRAFICO 1.

GRAFICO 1: Representación gráfica esquemática de la exhumación con los principales hallazgos.
 INDIVIDUO 1: 1: Vaina de proyectil disparada de arma de fuego del 9 corto; 2: Hebilla; 3: Botón; 4: Objeto no identificado. INDIVIDUO 2: 1: Hebilla/insignia; 2: Objeto no identificado; 3: Botón; 4: Crucifijo; INDIVIDUO 3: 1:Objeto de tela; 2:Cartera con monedas; INDIVIDUO 4: 1: Hebilla; 2: Cremallera. M1: Muestra de tierra superficial (cota -25); M2: Muestra de tierra profunda (cota -110).



6.2. INDIVIDUO 1: Se encuentra incluido en un ataúd de madera muy degradado. Los huesos también presentan un estado de degradación muy importante especialmente en tórax y pelvis. Se pueden observar las suturas craneales abiertas

por lo que se interpreta como un adulto joven. La longitud máxima del fémur derecho se estima sobre 455 mm. Se observan restos de caucho rojo en los pies. Entre ambas piernas aparece una vaina disparada de proyectil de arma de fuego del 9 corto y una hebilla. Junto a la rodilla izquierda aparece un botón y en la muñeca izquierda un objeto no identificado. Ver FOTOGRAFIA 8. La zona de la cabeza y de la pelvis se recogen con tierra en bolsa individualizada.

FOTOGRAFIA 8: Imagen del INDIVIDUO 1 en la exhumación.



6.2. INDIVIDUO 2: Se encuentra incluido en un ataúd de madera muy degradado del que se pueden recuperar restos de 4 asas. Sobre la zona pectoral se recupera un objeto metálico con apariencia de crucifijo. Los huesos también presentan un estado de degradación muy importante especialmente en el tronco. Llama la atención el hecho de que la extremidad superior derecha está sobre el pecho con la mano derecha próxima al hombro izquierdo. Se recupera parte de una suela de caucho en el pie izquierdo, una hebilla o insignia, un botón y un objeto no identificado. La longitud máxima del fémur derecho se estima sobre 450 mm. Ver FOTOGRAFIA 9. La zona de la cabeza y de la pelvis se recogen con tierra en bolsa individualizada.

FOTOGRAFIA 9: Imagen del INDIVIDUO 2 en la exhumación.



6.3. INDIVIDUO 3: Se encuentra incluido en un ataúd de madera muy degradado. Los restos están también muy degradados, especialmente el tronco. La posición de las extremidades inferiores sugiere que el cadáver era algo grande para el tamaño

del ataúd. Sobre la articulación de la cadera derecha se observa una cartera con monedas de cobre oxidadas. Sobre la zona pectoral se conserva un resto de tela. Longitud máxima estimada del fémur derecho: 480 mm. Ver FOTOGRAFIA 10. La zona de la cabeza y de la pelvis se recogen con tierra en bolsa individualizada.

FOTOGRAFIA 10: Imagen del INDIVIDUO 3 en la exhumación.



6.4. INDIVIDUO 4: Se encuentra incluido en un ataúd de madera muy degradado. Los restos están también muy degradados, especialmente el tronco y las extremidades superiores que están prácticamente irrecuperables. Se recuperan como objetos restos de una cremallera y una hebilla. Longitud máxima estimada del fémur izquierdo: 400 mm. Ver FOTOGRAFIA 11. La zona de la cabeza y de la pelvis se recogen con tierra en bolsa individualizada.

FOTOGRAFIA 11: Imagen del INDIVIDUO 4 en la exhumación.



7. Resultados del estudio antropológico forense:

7.1. Restos óseos descontextualizados: En las UEs 102, 108, 112 y 114 aparecen restos óseos sueltos o en bolsadas, en posición secundaria y en general en muy mal estado de conservación. La TABLA 3 muestra los principales hallazgos.

TABLA 3: Resumen de resultados del estudio de los restos descontextualizados hallados en las UEs 102, 108, 112 y 114. MMEC: Muy mal estado de conservación. MEC: Mal estado de conservación. NMI: Número mínimo de individuos. Fg/s: Fragmento/s. En rojo las estimaciones realizadas.

FOTO	REF	DATOS DE INTERÉS ANTROPOLOGICO	NMI
7028	UE102	Fg diáfisis fémur en MMEC	1
7028	UE108	Fg de diáfisis de húmero, 7 fgs de bóveda craneal, peñasco izquierdo, 3 fragmentos de cortical de huesos largos y un fg de cerámica.	1
7029	UE102	Objetos: 6 fgs cerámicos, 4 objetos férricos, un asa de Cristal de taza y un portaminas verde.	-
7030	UE108	7 fgs de cráneo con suturas abiertas en MEC. No se observan signos de violencia.	1
7031-7032	UE108	Fragmento de cerámica	-
7033	UE108	Frag diáfisis huesos largos y peñasco izquierdo en MEC	1
7034	UE108	Tres fgs de diáfisis de fémur en MMEC	1
7035	CR1	5 fgs de fémur en MEC (dos son derechos)	2
7036	CR1	4 fgs de fémur en MEC	1
7037	CR1	7 fgs de bóveda craneal en MEC, fg de mentón en MMEC (posible varón), peñasco izquierdo en MEC y fg de maxilar inferior con el diente 38 incluido y ápices cerrados (>18 años).	1
7038	CR1	2 fg férricos	
7039	CR1	3 fgs de cortical de diáfisis de huesos largos en MMEC	1
7040-7054	CR1	Bóveda con signos de autopsia. Suturas occitales abiertas, Sagital con cierre significativo y coronal con cierre mínimo. EDAD estimada:23-45 años (media 34) . Fg parietal izquierdo con signos de corte de sierra de autopsias. Fg occipital con suturas abiertas. Maxilar inferior en MMEC (posible varón). Peñasco derecho e izquierdo en MMEC. Fg órbita izquierda con signos de corte y morfología de varón (borde orbital). Fg parietal en MEC con patrón de fractura perimortem .	1
7055	UE112 CR2	Fg de bóveda en MEC con sutura coronal abierta (adulto joven)	1
7056	UE112 CR2	Fg bóveda y base CR2 con peñasco izquierdo en MMEC.	
7057-7058	UE112-114-CR3	Fg bóveda en MEC. Suturas abiertas. Adulto joven .	1
SINTESIS		NMI 2: adultos jóvenes uno de ellos con signos de violencia en cráneo	

FOTOGRAFIA 12: CR1 con signos de autopsia hallado en la UE 108.





ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

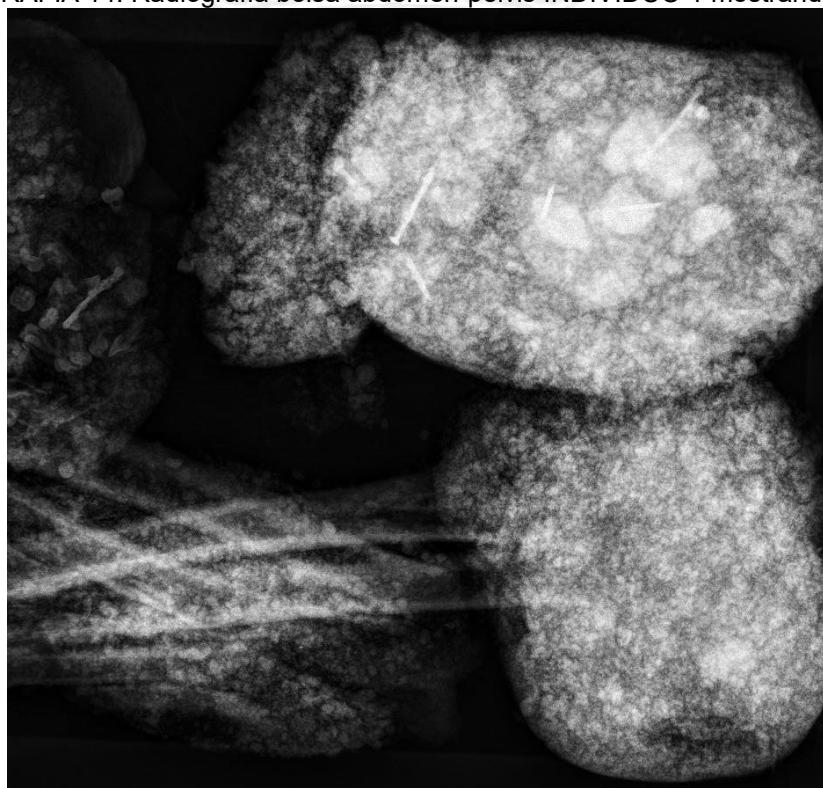
FOTOGRAFIA 13: Fragmento parietal asociado al CR1 con patrón perimortem de fractura.



7.2. INDIVIDUO 1: La caja incluye restos óseos, fragmento de suela de caucho rojo y clavo oxidado.

7.2.1. ESTUDIO RADIOLOGICO BOLSAS: El estudio radiológico previo de las bolsas de cráneo, tórax y abdomen-pelvis muestra la presencia de clavos.

FOTOGRAFIA 14: Radiografía bolsa abdomen-pelvis INDIVIDUO 1 mostrando clavos.

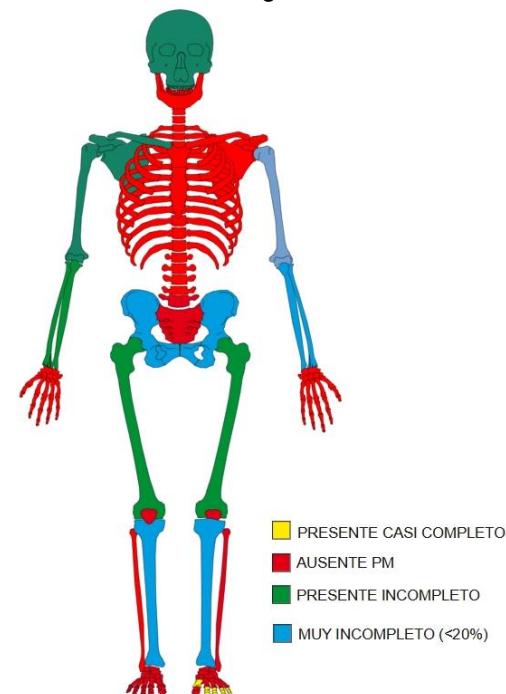


7.2.2. ESTADO DE AFECTACION TAFONOMICO (22):

- ESTADO DE AFECTACION TAFONOMICO: 90%
- INDICE DE PRESERVACION OSEA: 22%
- CALIDAD DEL HUESO PRESENTE: 48%

7.2.3. INVENTARIO GRAFICO: En el GRAFICO 2 se representan los huesos recuperados y su estado de recuperación.

GRAFICO 2: Inventario gráfico INDIVIDUO 1.



7.2.4. ODONTOLOGIA:

-PRESENTES: 11 (MMEC, D 1/5), 16 (MMEC D 3/5), 17 (MMEC, D 2/5), 18 (MEC D 0/5, no conserva raíz), 21 (MMEC, D 1/5), 22 (MMEC, D 1/5), 27 (MMEC D 0/5), 28 (MMEC, D 0/5, no conserva raíz), 33 (MMEC, D 1/5), 35 (MMEC, D 0/5), 36 (MMEC, D 3/5), 37 (MMEC, D 0/5), 38 (MMEC, D 0/5, ápices fase H), 43 (MMEC, D 1/5), 44 (MMEC, D 0/5), 47 (MMEC, D 0/5) y 48 (MMEC, D 0/5, Fase H).

-AUSENTES POSMORTEM: 12, 13, 14, 15, 23, 24, 25, 26, 31, 32, 34, 41, 42, 45 y 46.

7.2.5. OBJETOS ASOCIADOS: Se incluyen con los restos y se recuperan del cribado clavos oxidados y un pequeño fragmento de suela de caucho del pie derecho en el que parece observarse una impresión en rejilla de cuadrados.

FOTOGRAFIA 15: Fragmentos de suela de caucho rojo hallada en el pie derecho del Individuo 1.



7.2.6. ESTIMACION DEL SEXO: Solo es posible estimar el sexo con los siguientes parámetros: borde orbitario (+1), líneas nucales (+1), dientes (+2), escotadura ciática (+2), perímetro de la clavícula en el centro (41 mm, +1) y por la estimación de la anchura de la cavidad glenoidea (20 mm, -2). **ESTIMACION SEXO: Posible VARON.**

7.2.7. ESTIMACION DE LA EDAD:

-MÉTODO MEINDL-LOVEJOY: Solo valorable para la bóveda y con datos incompletos: Rango 19-44 (media 30,5 años).

-VALORACION FUSION EPIFISARIA: En los casos visibles se confirma la fusión completa de las epífisis.

-ODONTOLOGIA: Dientes 38 y 48 en fase H: edad >18 años. Considerado el escaso desgaste dental, se estima la edad entre 18 y 30 años.

ESTIMACION EDAD: ADULTO JOVEN posible 18-30 años.

7.2.8. ESTIMACION DE LA TALLA: Tomando los datos de la Lmax del fémur D medida en campo (455 mm) y la Lmax del MTT1 (61 mm), obtenemos las siguientes estimaciones:

-TALLA SEGÚN FEMUR: 167 cm (DE 5 cm)

-TALLA SEGÚN MTT1: 161 cm (DE 4 cm)

ESTIMACION TALLA: Próxima a 165 cm

7.2.9. ANTROPOMETRÍA: Solo es posible medir por estimación: Lmax húmero D: 290 mm; Perímetro en el centro de la clavícula D: 41 mm. Lmax fémur D: 455 Lmax MTT1: 61 mm.

7.2.10. ASPECTOS DESCRIPTIVOS: En la FOTOGRAFIA 16 se muestra el estado general de los restos: en general muy fragmentados, incompletos y degradados.

FOTOGRAFIA 16: Imagen cenital de los restos recuperados y limpios en el laboratorio que muestran su estado de conservación.



7.2.11. PATOLOGIA:

-ESTALLIDO CRANEAL: Los restos craneales recuperados muestran en algunos casos patrones perimortem de fractura (FOTOGRAFIA 17) compatibles con traumatismo de alta energía tipo proyectil de arma de fuego.

FOTOGRAFIA 17: Patrón perimortem de fractura huesos craneales del Individuo 1.



7.2.12. MUESTRAS OSEAS PARA ADN: Se seleccionan como mejores muestras para identificación el petroso y los dientes 38 y 48.

7.3. INDIVIDUO 2: La caja contiene restos óseos en bolsas con tierra, restos óseos envueltos en papel de periódico y 2 clavos oxidados.

7.3.1. ESTUDIO RADIOLÓGICO: El estudio radiológico previo de los restos muestra clavos y una hebilla. La hebilla en el cribado no se recupera, posiblemente por su fragilidad.

FOTOGRAFIA 18: Estudio radiológico bolsa pelvis del Individuo 2.

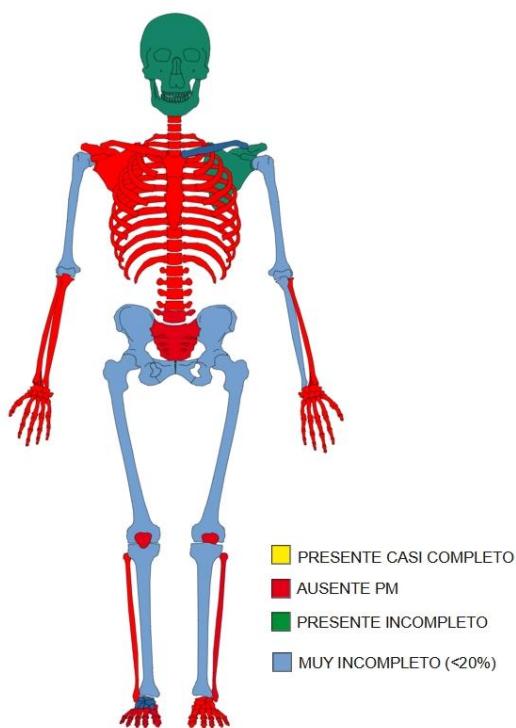


7.3.2. ESTADO DE AFECTACION TAFONÓMICO:

- ESTADO DE AFECTACION TAFONOMICO: 94%
- INDICE DE PRESERVACION OSEA: 19%
- CALIDAD DEL HUESO PRESENTE: 33%

7.3.3. INVENTARIO GRAFICO:

GRAFICO 3: Inventario gráfico INDIVIDUO 2



7.3.4. ODONTOLOGIA:

-PRESENTES: 11 (D 1/5), 12 (D 1/5), 13 (D 0/5), 14 (D 0/5), 15 (D 0/5), 17 (D 0/5 sin raíz conservada), 18 (D 0/5 sin raíz conservada), 21 (D 1/5), 22 (D 1/5), 23 (D 0/5), 24 (D 0/5), 25 (D 0/5), 26 (D 2/5), 27 (D 0/5), 31 (D 1/5), 32 (D 1/5), 33 (D 0/5), 34 (D 0/5, fractura de corona cara mesial), 35 (D 0/5), 41 (D 1/5), 42 (D 1/5), 43 (D 0/5), 44 (D 0/5), 45 (D 0/5), 46 (D 2/5, caries en corona cara lingual), 47 (D 0/5 sin raíz conservada) y 48 (D 0/5 sin raíz conservada).

-AUSENTES ANTEMORTEM: 36, 37 y 38

-AUSENTES POSMORTEM: 16 y 28.

7.3.5. OBJETOS ASOCIADOS: Se incluye en la caja un clavo oxidado.

7.3.6. ESTIMACION DEL SEXO: Solo es posible estimar el sexo con los siguientes parámetros: Glabela (+1), borde orbitario (+1), inclinación frontal (+1), arco superciliar (+1) y tamaño de los dientes (+1). Perímetro cubital en la mitad: 40 mm.
ESTIMACION: POSIBLE VARÓN.

7.3.7. ESTIMACION DE LA EDAD: Solo es posible estimar la edad por los siguientes métodos:

-METODO MEINDL-LOVEJOY: Para la bóveda: Rango 19-44 (media 30,5 años)
Para la base: Rango 28-52 (media: 41,1 años).

-VALORACION DESGASTE DENTAL: Por tratarse de un desgaste dental mínimo consideramos al individuo ADULTO JOVEN (18-35 años).

-FUSION EPIFISARIA: No observados defectos de fusión interpretamos que los restos pertenecen a un individuo adulto (< 18 años).

ESTIMACION DE LA EDAD: ADULTO JOVEN (18-35 años)

7.3.8. ESTIMACION DE LA TALLA: Tomando los datos de la Lmax del fémur D medida en campo (450 mm) obtenemos la siguiente estimación

-TALLA SEGÚN FEMUR: 166 cm (DE 5 cm)

7.3.9. ANTROPOMETRIA: Solo es posible tomar las siguientes medidas: perímetro cubital en la mitad: 40 mm; Longitud máxima estimada del fémur: 450 mm.

7.3.10. ASPECTOS DESCRIPTIVOS: La FOTOGRAFIA 19 muestra el estado de recuperación de los restos del INDIVIDUO 2.

FOTOGRAFIA 19: Imagen cenital de los restos recuperados del INDIVIDUO 2.



7.3.11. PATOLOGIA:

-El cráneo multifragmentado muestra en algunos fragmentos signos de fracturas perimortem compatibles con traumatismo de alta energía tipo disparo de arma de fuego.

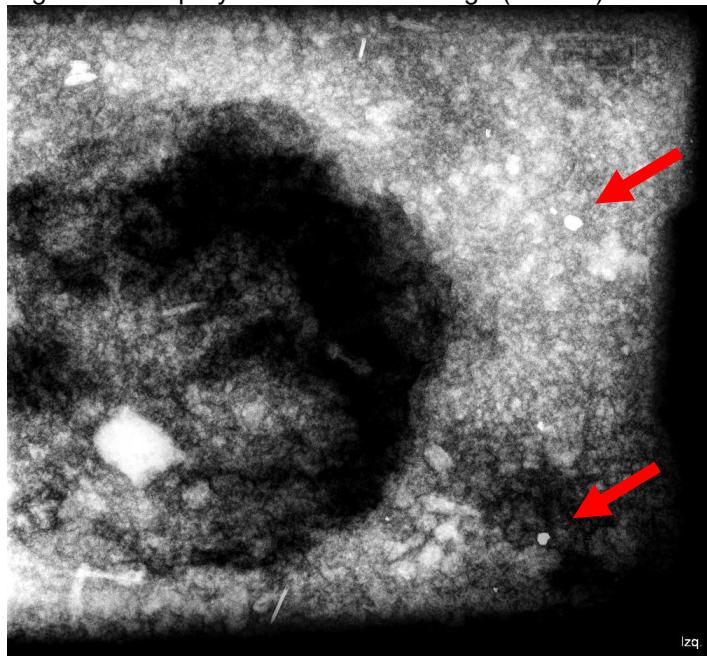
7.3.12. MUESTRAS OSEAS PARA ADN: Se recogen para análisis de ADN los dientes 25, 26, 34 y 35 así como el petroso conservado.

7.4. INDIVIDUO 3: La caja contiene restos óseos en MMEC, 8 tornillos oxidados y dos pequeños fragmentos de caucho granate.

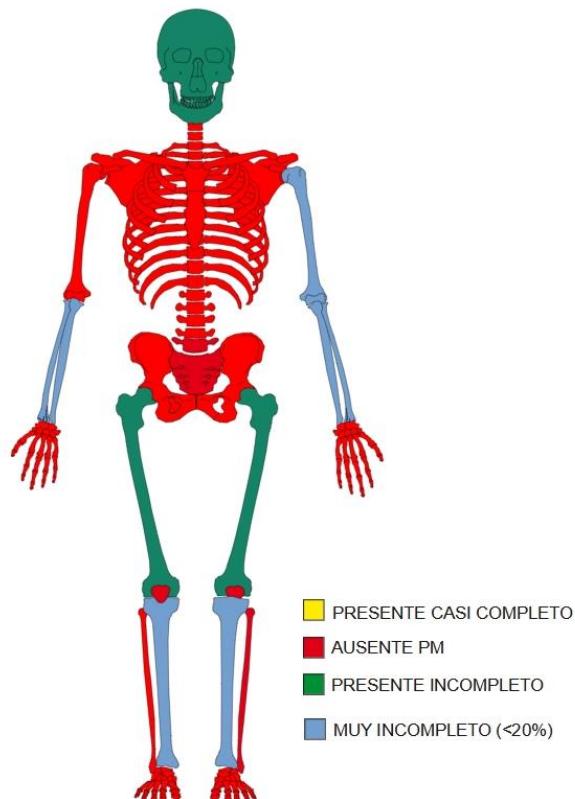
7.4.1. ESTUDIO RADIOLÓGICO:

El análisis radiológico de las bolsas remitidas ha permitido detectar la presencia de dos fragmentos de proyectil de arma de fuego en la bolsa de la cabeza (FOTOGRAFIA 20). Detectamos también clavos y una hebilla pequeña no recuperada.

FOTOGRAFIA 20: Radiología de la bolsa de la cabeza del INDIVIDUO 3 en el que hemos detectado la presencia de dos fragmentos de proyectil de arma de fuego (flechas).



7.4.2. INVENTARIO GRAFICO:



7.4.3. ESTADO DE AFECTACIÓN TAFONÓMICO:

- ESTADO DE AFECTACIÓN TAFONÓMICO: 96%
- ÍNDICE DE PRESERVACIÓN OSEA: 15%
- CALIDAD DEL HUESO PRESENTE: 30%

7.4.4. ODONTOLOGÍA: Todos los dientes recuperados se encuentran en MMEC.

-PRESENTES: 11 (D 0/5), 12 (D 0/5), 13 (D 0/5), 14(D 0/5), 15(D 0/5), 16(D 1/5), 17(D 1/5), 18(D 0/5, Fase H), 21(D 0/5), 22(D 0/5), 26(D 1/5), 27(D 0/5), 28(D 0/5, Fase H), 31(D 0/5), 34(D 0/5), 37(D 0/5), 38(D 0/5, Fase H), 43 (D 0/5), 44(D 0/5), 45(D 0/5), 46(D 0/5, obturación con amalgama en la zona mesio-lingual de la corona), 47(D 0/5) y 48 (D 0/5).

-AUSENTES POSMORTEM: 23, 24, 25, 32, 33, 35, 36, 41 y 42.

7.4.5 OBJETOS ASOCIADOS: Recuperamos de entre los restos los siguientes:

-Dos fragmentos de proyectil de arma de fuego. Uno de ellos se trata de las $\frac{3}{4}$ partes anteriores de la ojiva con camisa de cobre, con deformación en la punta y algunas estrías. Calibre de 9 mm corto. El otro fragmento es un resto de plomo de color blanco-sucio degradado (FOTOGRAFÍA 21).

FOTOGRAFÍA 21: Proyectil hallado entre los restos de la cabeza del INDIVIDUO 3.



- Ocho tornillos oxidados.
- Dos pequeños fragmentos de suela de zapato de caucho de color granate.

7.4.6. ESTIMACIÓN DEL SEXO: Solo es posible estimarlo a través de los siguientes parámetros: líneas nucales (+2), inclinación frontal (+2), dientes (+2). Además llama la atención en este individuo la importante robustez de todos los huesos presentes. **ESTIMACIÓN SEXO: POSIBLE VARÓN.**

7.4.7. ESTIMACIÓN DE LA EDAD: Solo es posible estimarla a partir de los siguientes métodos:

-Meindl-Lovejoy: Bóveda (incompleta, solo valoramos sagital, bregma y mediocoronal): Rango:28-44; Media: 39

-Odontología: Por estar en Fase H lo consideramos > de 18 años y dado el escaso desgaste lo consideramos < 30 años.

ESTIMACION EDAD: ADULTO JOVEN (25-30 años).

7.4.8. ESTIMACION DE LA TALLA: Basados en la medida del fémur izquierdo tomada en campo (480 mm) la talla resultante es: 173 cm (DE 5 cm).

ESTIMACION DE LA TALLA: 173 cm

7.4.9. ANTROPOMETRIA: Solo es posible medir por estimación el húmero obteniendo una Lmax de 330 mm.

7.4.10. ASPECTOS DESCRIPTIVOS: En la FOTOGRAFIA 22 se muestra el estado en el que se ha recuperado este individuo.

FOTOGRAFIA 22: Individuo 3.



7.4.11. PATOLOGÍA:

-ESTALLIDO CRANEOAL: Algunos fragmentos craneales muestran patrón perimortem de fractura compatible con estallido craneal por traumatismo de alta energía y disparo de arma de fuego.

7.4.12. MUESTRAS PARA ADN: Se recogen para estudio genético el peñasco y los dientes 48,38, 18, 17, 16 y 46.

7.5. INDIVIDUO 4: La caja contiene algunos restos óseos muy degradados, 6 fragmentos de tornillos oxidados y algun fragmento de posible cuero.

7.5.1. ESTUDIO RADIOLOGICO: Se observa algún clavo y restos metálicos de lo que podrían ser dientes de una cremallera que no es posible recuperar en el cribado de la tierra (FOTOGRAFIA 23)

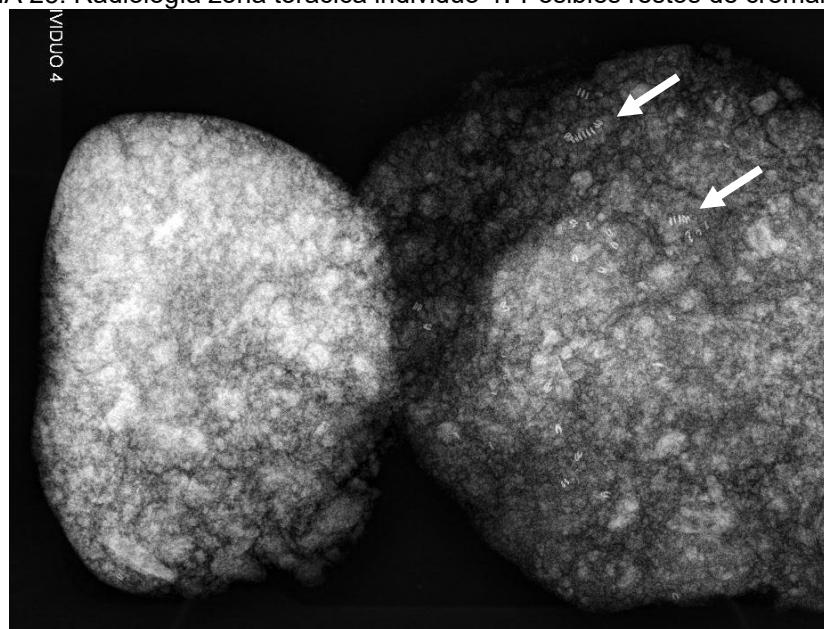


ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

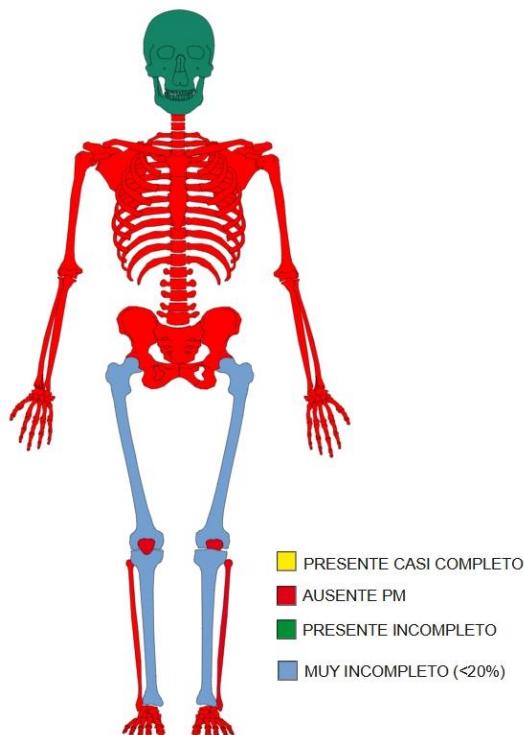
FOTOGRAFIA 23: Radiología zona torácica individuo 4. Posibles restos de cremallera (flechas).



7.5.2. ESTADO DE AFECTACIÓN TAFONOMICO

- ESTADO DE AFECTACION TAFONOMICO: 98%
- INDICE DE PRESERVACION OSEA: 10%
- CALIDAD DEL HUESO PRESENTE: 20%

7.5.3. INVENTARIO DEL ESQUELETO:



7.5.4. ODONTOLOGIA:

-PRESENTES: 16 (D 0/5 sin raíz conservada), 17 (D 0/5, sin raíz conservada), 18(D 0/5, sin raíz conservada), 21 (D 1/5), 22 (D 0/5), 25 (D 0/5), 27(D 0/5, fragmentado), 28(D 0/5, fase H), 33(D 0/5), 34(D 0/5), 35(D 0/5), 37(D 0/5), 41(D 1/5, fragmentado), 47 (D 0/5) y 48 (D 0/5).

MEDIDAS CANINO 33: L: 27,61 mm; DBL 9,24; DMD: 7,92

7.5.5. OBJETOS ASOCIADOS: Se recuperan 6 tornillos oxidados y un fragmento de cuero.

7.5.6. ESTIMACION DEL SEXO: No existen elementos materiales para estimar el sexo excepto la estimación basada en el estudio odontométrico de Viciano (23) a través del canino 33 y su diámetro buco-lingual (9,24 mm). Según este estudio el tamaño del canino se corresponde con un varón con una probabilidad del 100%.

ESTIMACION SEXO: POSIBLE VARON

7.5.7. ESTIMACION DE LA EDAD: Solo es posible estimar la edad mediante la odontología (fase H con desgaste dental mínimo, 18-30 años) y considerando que las suturas mediolambdoidea y lambda están totalmente abiertas.

ESTIMACION EDAD: posible ADULTO JOVEN (18-30 años).

7.5.8. ESTIMACION DE LA TALLA: De acuerdo con la medida del fémur tomada en campo (400 mm), la talla estimada es de 154 cm (DE 5 cm).

ESTIMACION DE LA TALLA: 154 cm

7.5.9. ASPECTOS DESCRIPTIVOS: La FOTOGRAFIA 24 muestra el estado de recuperación del INDIVIDUO 4.

FOTOGRAFIA 24: Individuo 4.



7.5.10. ANTROPOMETRIA: No es posible tomar medida alguna.

7.5.11. PATOLOGIA: No se observan signos patológicos.



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

7.5.12. MUESTRAS PARA ADN: Se toma el peñasco izquierdo como única muestra que impresiona puede ser útil.

TABLA 4: Resumen resultados antropológicos fosa de Cabreira. NMI: Número mínimo de individuos. EAT: Estado de Afectación Tafonómico.

REF	NMI	EAT	SEXO	EDAD	TALLA	SIGNOS VIOLENCIA
UE 102-118	2	-	2 VARONES	AD JOVENES	-	SI, EN CR1
INDIVIDUO 1	1	90%	VARON	18-30	165	SI, EN CRANEO
INDIVIDUO 2	1	94%	VARON	18-35	166	SI EN CRANEO
INDIVIDUO 3	1	96%	VARON	25-30	173	SI EN CRANEO
INDIVIDUO 4	1	98%	VARON	18-30	154	NO SE OBSERVAN

8. Estudio de los objetos recuperados:

Con fecha 23-3-25 la empresa Tempos Arqueoloxía nos entrega dos cajas con un total de 13 bolsas sigladas del siguiente modo: **CAJA 1** (FCC 24 CAJA 1): FCC 24 UE102-PZ01-05, FCC 24 UE123 PZ01, FCC 24 UE122 PZ 01-012, FCC 24 UE130 PZ 01-05, FCC 24 UE114 PZ01-10, FCC 24 UE130 PZ07, FCC 24 UE128 PZ01-06, FCC 24 UE130 PZ06, FCC 24 UE124 PZ05, FCC 24 UE124 PZ01-06. **CAJA 2** (FCC CAJA 2 FOSA CABREIRA OSOS IND 2 IND 3 + OSOS DESCONTEXTUALIZADOS): FCC 24 UE128 TUMBA 3 OSSOS, FCC 24 UE 124 I.2, FCC 24 OSOS DESCONTEXTUALIZADOS.

De todas ellas destacamos lo siguiente de interés antropológico forense:

8.1. RESTOS DE SUELTA DE CALZADO DE CAUCHO IMPRESO: Objeto asociado al Individuo 1 se trata de fragmentos mal conservados de suela de caucho. En los fragmentos puede verse una impresión en rejilla. Las suelas de caucho se emplearon hasta los años 40-50 que fueron sustituidas por la goma (FOTOGRAFIA 25)

FOTOGRAFIA 25: Suela de calzado de caucho impreso asociada al INDIVIDUO 1.



8.2. BOTON: Asociado al individuo 1 se recupera un botón fragmentado de 15 mm de diámetro posiblemente de hueso de vaca. Por el tamaño se sugiere que puede formar parte de una chaqueta y no de una camisa (FOTOGRAFIA 26).



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

FOTOGRAFIA 26: Botón asociado al INDIVIDUO 1.



8.3. VAINA DISPARADA: Entre ambas piernas del INDIVIDUO 1 se recupera una vaina disparada de calibre 9 mm corto (9x17 mm) oxidada y en la que no es posible leer datos de fabricación (FOTOGRAFIAS 27-A-B).

FOTOGRAFIAS 27 A-B: Vaina dispara del 9 corto hallada entre las piernas del INDIVIDUO 1.



8.4. RESTOS ZAPATO DE CUERO: Asociado al INDIVIDUO 2 se recuperan varios fragmentos del zapato izquierdo. Se trata de un zapato de cuero cosido con dibujo y clavos en el tacón (FOTOGRAFIA 28).

FOTOGRAFIA 28: Fragmentos zapato de cuero cosido y con dibujo.





ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

8.5. HEBILLA METALICA: Entre las piernas del INDIVIDUO 1 aparece asociada una hebilla metálica oxidada (FOTOGRAFIA 29).

FOTOGRAFIA 29: Hebilla metálica asociada al INDIVIDUO 1.



8.6. CORCHETES METALICOS: Recuperados del INDIVIDUO 1 este conjunto de objetos parecen ser corchetes metálicos muy oxidados (FOTOGRAFIA 30).

FOTOGRAFIA 30: Corchetes metálicos asociados al INDIVIDUO 1.



8.7. MONEDAS EN CARTERA: Asociadas al INDIVIDUO 3 se recuperan en la zona pélvica derecha una cartera con varias monedas oxidadas. Tras su limpieza confirmamos que se trata de monedas portuguesas de 5, 10, 20 y 50 centavos. En dos de ellas se puede leer la fecha: 1924 y 1926 (FOTOGRAFIA 31).

FOTOGRAFIA 31: Monedas recuperadas y asociadas al INDIVIDUO 3.





ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

9. Análisis muestras de tierra:

Según el informe de resultados remitido por el Centro Agrogandeiro de Xinzo de Limia:

TABLA 5: Resultados análisis químico tierra de CABREIRA. REL P/S: Relación nivel profundo/superficial. MEDIA: Media aritmética. A-L: Areno-limosa. En amarillo aquellos valores con incremento significativo ($>1,5$) en el nivel profundo respecto al superficial.

PARAMETRO	M1	M2	MEDIA	REL P/S
COLOR			-	--
HUMEDAD	17%	17%	17	-
GRANULOMETRIA	ARE-L	ARE-L	ARE-L	-
PERMEABILIDAD	ALTA	ALTA	ALTA	-
pH	5,84	6,57	6,21	1,13
M. Organica calcinable (%)	5,77	6,00	5,88	1,04
Fosforo Olsen (mg/Kg)	81,44	142,75	112,10	1,75
Calcio asimilable (mg/Kg)	859,6	1167,6	1013,60	1,36
Magnesio asimilable por AA (mg/Kg)	56,20	81,60	68,90	1,45
Potasio Asimilable (mg/Kg)	113,20	193,60	153,40	1,71
Sodio asimilable por EA (mg/kg)	54,80	133,60	94,20	2,44
CIC efectiva (meq/100 ml)	5,28	7,57	6,43	1,43
Ca/Mg	9,29	8,69	8,99	0,94
K/Mg	0,63	0,74	0,69	1,17
Ca:Mg:K	-	-	-	-

2) DATOS GEOCLIMATICOS (Según Atlas Climático AEMET):

Ubicación: TM: (Altitud: msnm): 79 msnm

PLUVIOMETRIA MEDIA ANUAL: 1493 mm (HUMEDO)²

TEMPERATURA MEDIA ANUAL: 13,5 °C(+/-)

Clasificación climática Koppen: Csb (Templado con verano seco y templado).

10. Resultados de los análisis genéticos:

Del informe MD-01-25 de la Unidad de Genética Forense del Instituto de Ciencias Forenses Luis Concheiro de la USC de fecha 6-11-2025 destacamos los siguientes aspectos de interés:

² Los valores de precipitación media anual permiten distinguir tres grandes áreas pluviométricas en España (Capel, 2000, Martín-Vide y Olcina 2001): la España húmeda o lluviosa delimitada por la isoyeta de los 800 mm, la España Seca o de Transición que recoge entre 300 y 800 mm de promedio anual y la España árida o semidesértica con precipitaciones inferiores a 300 mm. (Atlas Nacional de España. Descargable en: http://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/ANE/Capitulos/04_Climayagua.pdf)

10.1. DETERMINACIÓN DEL SEXO: Según la tabla explicitada en el mencionado informe y copiada en el presente (FOTOGRAFIA 32) se ha obtenido en los cuatro individuos recuperados del marcador AMELOGENINA los alelos XY.

FOTOGRAFIA 32: Marcadores de GlobalfilerTM obtenidos de los 4 individuos.

Muestras \ Sistema	MD-01/25-Cabreira M1d	MD-01/25-Cabreira M2d	MD-01/25-Cabreira M3d	MD-01/25-Cabreira M4
	molar del individuo 1	molar del individuo 2	molar del individuo 3	fragmento de petroso del individuo 4
D3S1358	16-17	16-17	14-17	14-18
VWA	n.c.	16-18	18-19	14-17
D16S539	n.c.	11-12	11-13	10-13
CSFIPO	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
TPOX	n.c.	9-10	n.c.	8-11
Y indel*	2	2	2	2
Amelogenina*	XY	XY	XY	XY
D8S1179	11-12	10-16	13-14	13-14
D21S11	28	28-30	29-31.2	29-30
D18S51	n.c.	14-15	n.c.	16-18
DYS391*	n.c.	10	n.c.	11
D2S441	10-14	11	11-11.3	11-11.3
D19S433	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
TH01	7-9.3	9.3	6-9.3	6-9
FGA	23-24	23-24	21-23	n.c.
D22S1045	16	16-17	15-16	15-17
D5S818	11-12	10-11	11-12	11
D13S317	11-13	11-12	10-11	11-14
D7S820	n.c.	10-12	n.c.	10
SE33	n.c.	17-29.2	27.2-34	18-27.2
D10S1248	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
D1S1656	15-17.3	13-17.3	15-17.3	14-15
D12S391	n.c.	18-20	n.c.	20-22
D2S1338	negativo	n.c.	n.c.	n.c.

*Marcadores de sexo; n.c.= no concluyente

10.2. COTEJO Y EVALUACION ESTADÍSTICA DE LOS PERFILES GENÉTICOS OBTENIDOS: Del cotejo y evaluación estadística de los perfiles genéticos obtenidos en el informe se concluye lo siguiente:

Primera: Tras el cotejo de los perfiles genéticos obtenidos para las muestras MD-01/25-Cabreira M1d: molar del individuo 1, MD-01/25-Cabreira M2d: molar del individuo 2, MD-01/25-Cabreira M3d: molar del individuo 3 y MD-01/25-Cabreira M4: fragmento de petroso del individuo 4, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre la donante de la muestra MD-referencia-26: muestra indubitable Estrella Blanco Durán y el desaparecido Manuel María Blanco Costa, los resultados obtenidos permiten excluir a los donantes de dichas muestras dubitadas como padre biológico de la donante de la muestra MD-referencia-26.

Segunda: Tras el cotejo de los perfiles genéticos obtenidos para las muestras MD-01/25-Cabreira M1d: molar del individuo 1, MD-01/25-Cabreira M2d: molar del individuo 2, MD-01/25-Cabreira M3d: molar del individuo 3 y MD-01/25-Cabreira M4: fragmento de petroso del individuo 4, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre la donante de la muestra MD-referencia-27: muestra indubitable Dolores Eugenia Cancelas Silva y el desaparecido Manuel Cancelas Corrales, los

resultados obtenidos permiten excluir a los donantes de dichas muestras dubitadas como padre biológico de la donante de la muestra MD-referencia-27.

Tercera: Tras la evaluación estadística de los perfiles genéticos obtenidos para las muestras MD-01/25-Cabreira M1d: molar del individuo 1 y MD-01/25-Cabreira M4: fragmento de petroso del individuo 4, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre la donante de la muestra MD-referencia-26: muestra indubitada Estrella Blanco Durán y el desaparecido José Benito Blanco Costa, no se han obtenido resultados que superen el umbral necesario para establecer una identificación o una exclusión genética, por lo que los resultados se consideran inconcluyentes.

Cuarta: Tras la evaluación estadística de los perfiles genéticos obtenidos para las muestras MD-01/25-Cabreira M2d: molar del individuo 2 y MD-01/25-Cabreira M3d: molar del individuo 3, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre la donante de la muestra MD-referencia-26: muestra indubitada Estrella Blanco Durán y el desaparecido José Benito Blanco Costa, los resultados obtenidos permiten excluir a los donantes de dichas muestras dubitadas como tío biológico de la donante de la muestra MD-referencia-26.

Quinta: Tras la evaluación estadística de los perfiles genéticos obtenidos para las muestras MD-01/25-Cabreira M1d: molar del individuo 1, MD-01/25-Cabreira M2d: molar del individuo 2 y MD-01/25-Cabreira M3d: molar del individuo 3, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre la donante de la muestra MD-referencia-27: muestra indubitada Dolores Eugenia Cancelas Silva y el desaparecido Eugenio Cancelas Corrales, los resultados obtenidos permiten excluir a los donantes de dichas muestras dubitadas como tío biológico de la donante de la muestra MD-referencia-27.

Sexta: Tras la evaluación estadística del perfil genético obtenido para la muestra MD-01/25-Cabreira M4: fragmento de petroso del individuo 4, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre la donante de la muestra MD-referencia-27: muestra indubitada Dolores Eugenia Cancelas Silva y el desaparecido Eugenio Cancelas Corrales, no se han obtenido resultados que superen el umbral necesario para establecer una identificación o una exclusión genética, por lo que los resultados se consideran inconcluyentes.

Séptima: Tras la evaluación estadística de los perfiles genéticos obtenidos para las muestras MD-01/25-Cabreira M1d: molar del individuo 1, MD-01/25-Cabreira M2d: molar del individuo 2 y MD-01/25-Cabreira M3d: molar del individuo 3, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre el donante de la muestra MD-referencia-29: muestra indubitada Luis Vázquez Blanco y el desaparecido José Benito Blanco Costa, los resultados obtenidos permiten excluir a los donantes de dichas muestras dubitadas como tío biológico del donante de la muestra MD-referencia-29.

Octava: Tras la evaluación estadística del perfil genético obtenido para la muestra MD-01/25-Cabreira M4: fragmento de petroso del individuo 4, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre el donante de la muestra MD-referencia-29: muestra indubitada Luis Vázquez Blanco y el desaparecido José Benito Blanco Costa, no se han obtenido resultados que superen el umbral necesario

para establecer una identificación o una exclusión genética, por lo que los resultados se consideran inconcluyentes.

Novena: Tras la evaluación estadística de los perfiles genéticos obtenidos para las muestras MD-01/25-Cabreira M3d: molar del individuo 3, MD-01/25-Cabreira M2d: molar del individuo 2 y MD-01/25-Cabreira M3d: molar del individuo 3, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre el donante de la muestra MD-referencia-29: muestra indubitada Luis Vazquez Blanco y el desaparecido Juan o José Vazquez Sampedro, los resultados obtenidos permiten excluir a los donantes de dichas muestras dubitadas como tío biológico del donante de la muestra MD-referencia-29.

Décima: Tras la evaluación estadística del perfil genético obtenido para la muestra MD-01/25-Cabreira M4: fragmento de petroso del individuo 4, y teniendo en cuenta la relación de parentesco descrita entre el donante de la muestra MD-referencia-29: muestra indubitada Luis Vazquez Blanco y el desaparecido Juan o José Vazquez Sampedro, no se han obtenido resultados que superen el umbral necesario para establecer una identificación o una exclusión genética por lo que los resultados se consideran inconcluyentes.

Décimo primera: Tras el análisis de STRs de cromosoma Y para la muestra MD-01/25-Cabreira M4: fragmento de petroso del individuo 4, se ha obtenido un perfil genético que no coincide con el perfil genético obtenido para la muestra MD-referencia-29: muestra indubitada de Luis Vazquez Blanco, por lo que se puede descartar que el donante de la muestra MD-01/25-Cabreira M4 pertenezca a la misma línea paterna que el donante de la muestra MD-referencia-29.

11. Discusión de los resultados:

La investigación multidisciplinar realizada permite someter a discusión los siguientes razonamientos:

11.1. NUMERO MINIMO DE INDIVIDUOS: En la exhumación realizada en el atrio de la Iglesia de San Miguel de Cabreira (Salvaterra do Miño) hemos recuperado un número mínimo de 6 individuos, 4 de ellos en posición primaria (en conexión anatómica) y 2 en posición secundaria, descontextualizados (revueltos).

11.2. ESTADO DE AFECTACION TAFONOMICO: De media en los cuatro individuos recuperados en posición primaria el EAT es de 94,5%, es decir, los restos estudiados presentan un grado de degradación muy importante por lo que los resultados antropológicos están muy limitados, tanto en lo relativo a los huesos no presentes como a la degradación de los presentes.

11.3. DATOS DE INTERÉS RELATIVOS A LA EXHUMACIÓN: Destacamos los siguientes datos:

- Todos los restos hallados presentan un importante estado de degradación que limita de forma también importante el estudio antropológico.
- Los 4 individuos hallados en posición primaria fueron enterrados en ataúd y dos de ellos presentan posiciones poco comunes de tratarse de enterramientos convencionales: el individuo 2 presenta la extremidad superior derecha cruzada sobre

el tórax y el individuo 3 parece haber sido introducido en un ataúd no correspondiente a su estatura.

-Entre los individuos 2 y 3 existen restos de una excavación que podría corresponder a algún otro individuo exhumado quizás poco después del enterramiento ya que no se observan restos del ataúd ni ningún resto óseo.

-El hallazgo de una vaina disparada del 9 corto entre las extremidades inferiores del individuo 2 sugiere que estamos en un contexto de muerte violenta concordante con los datos históricos conocidos de éste caso.

-Los dos individuos hallados en posición secundaria están representados por sendos cráneos y algunos huesos largos hallados en cotas poco profundas. Considerando exclusivamente datos arqueológicos (posición en la excavación junto a la caseta de autopsias) es posible pero poco probable que estos restos descontextualizados estén relacionados con los asesinatos del 18 de octubre de 1936.

-El estudio antropológico forense realizado durante la exhumación no permite excluir que los individuos buscados estén en éste enterramiento.

11.4. ESTUDIO ANTROPOLOGICO FORENSE: Sometemos a discusión las siguientes valoraciones:

-El estudio antropológico forense realizado permite concluir que hemos recuperado los restos de al menos 6 personas, 4 de ellas presentan signos de violencia: uno entre los restos óseos descontextualizados y 3 entre los recuperados en posición primaria. En el individuo 4 no se han hallado signos de violencia pero debe tenerse en consideración el elevado grado de degradación que presentaba este individuo (98%). El resumen de hallazgos antropológicos se sintetiza en la TABLA 4.

-Los 6 individuos son varones, adultos jóvenes, de edades comprendidas entre los 18 y 35 años por lo que no es posible excluir que los restos de las personas que buscamos estén entre los individuos recuperados.

11.5. DATA DE LOS RESTOS: Los restos óseos estudiados muy probablemente tienen una data superior a los 20 años. Atendidos tanto el contexto histórico como los resultados de este estudio, no podemos excluir que los restos estén en relación con los sucesos violentos ocurridos durante la Guerra Civil Española.

11.6. ANALISIS DE LA TIERRA: Tierra arenolimosa de alta permeabilidad, discretamente ácida, con baja proporción de materia orgánica, niveles medio-altos de fósforo con mayor cantidad en niveles profundos, bajos niveles de calcio y magnesio, moderados de potasio y sodio y baja CIC. Perfil químico compatible con inadecuada conservación del material biológico y dificultades en la extracción de ADN y obtención de un perfil genético adecuado.

11.7. INVESTIGACIÓN GENÉTICO-FORENSE:

11.7.1. SEXO DE LOS INDIVIDUOS RECUPERADOS: En los cuatro individuos recuperados en posición primaria se ha obtenido en el marcador Amelogenina los alelos XY por lo que se confirma genéticamente que los cuatro individuos son varones.

11.7.2. COTEJO Y EVALUACION ESTADÍSTICA DE LOS PERFILES GENÉTICOS OBTENIDOS: Del cotejo de los perfiles genéticos obtenidos así como

de la evaluación estadística realizada deducimos los datos que sintetizamos en lo siguiente:

-Ninguno de los individuos recuperados en posición primaria podría ser el padre biológico de ESTRELLA BLANCO DURAN ni de DOLORES EUGENIA CANCELAS SILVA.

-Ninguno de los individuos 1, 2 o 3 podría ser tío de LUIS VAZQUEZ BLANCO (ni sobrino de José Benito Blanco Costa ni sobrino de Juan o José Vazquez Sampedro) y además el individuo 4 no pertenece a la misma línea paterna de LUIS VAZQUEZ BLANCO.

-Ninguno de los individuos 2 o 3 podría ser tío de ESTRELLA BLANCO DURÁN. Los análisis no son concluyentes respecto a los individuos 1 y 4.

-Ninguno de los individuos 1, 2, o 3 podría ser tío de DOLORES EUGENIA CANCELAS SILVA. Los análisis no son concluyentes respecto al individuo 4.

-Por todo ello deducimos que es altamente probable que los restos de JOSÉ BENITO BLANCO COSTA, MANUEL CANCELAS CORRALES y JUAN o JOSÉ VAZQUEZ SAMPEDRO no estén entre los individuos recuperados en posición primaria en la fosa de Cabreira.

12. CONCLUSIONES DE INTERES ANTROPOLÓGICO FORENSE:

12.1. En la exhumación realizada en el atrio de la Iglesia de San Miguel de Cabreira (Salvaterra do Miño, Pontevedra) hemos hallado los restos de 6 varones, adultos jóvenes de entre 18 y 35 años de edad. En cuatro de éstos hemos confirmado la existencia de signos de violencia.

12.2. Los restos estudiados presentan un grado de degradación muy importante por lo que los resultados antropológicos están muy limitados.

12.3. El origen médico legal más probable de la muerte de los Individuos 1, 2, 3 y posiblemente también en el caso del individuo CR1 es la MUERTE HOMICIDA.

12.4. Es posible que la causa de la muerte de los individuos 1, 2 y 3 haya sido TRAUMATISMO CRANEOENCEFALICO SEVERO POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO. En los demás casos no es posible establecer hipótesis sobre causa de muerte.

12.5. Es altamente probable que los restos de JOSÉ BENITO BLANCO COSTA, MANUEL CANCELAS CORRALES y JUAN o JOSÉ VAZQUEZ SAMPEDRO no estén entre los individuos recuperados en posición primaria en la fosa de Cabreira.

12.6. Atendidos tanto el contexto histórico como el arqueológico y los resultados de este estudio, muy probablemente los restos recuperados estén en relación con los sucesos violentos ocurridos durante la Guerra Civil Española en la zona, por lo que entendemos que de conformidad con el artículo 49 de la vigente Ley de Memoria Democrática, el lugar debe considerarse un Lugar de Memoria.



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

12.7. Proponemos al equipo y a los promotores profundizar en la investigación histórica y difundir activamente la investigación por si todo ello puede permitir identificar a las víctimas recuperadas.

12.8. Consideramos necesario introducir los perfiles genéticos obtenidos en la base de datos CODIS mientras no esté activa la futura base de datos de casos de Memoria Democrática (BONAPARTE).

12.9. Todos los restos óseos recuperados permanecerán bajo custodia en este laboratorio hasta que el equipo multidisciplinar decida el destino final de los mismos.

Es todo cuanto tiene que informar.

Verín (Ourense) a 14 de noviembre de 2025

Firmado: Fernando Serrulla Rech

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- 1.BUIKSTRA JE, UBELAKER DH (editors).Standards for data collection from human skeletal remains Arkansas Archeological survey Research Series nº44. 1994
- 2.MOORE, JANSEN PM, ONSLEY SD, JANTZ RL .Report of investigations nº48. University of Tennessee, Knoxville. Departament of anthropology. 1994.
- 3.PRIETO JL, SANCHEZ JA, MAGAÑA C, ROSELLO J, GREMO A. Boletín Galego de Medicina Legal e Forense nº10. Asociación Galega de Médicos Forenses. Coordinación Edición: SERRULLA F. 2001.
- 4.CAMPILLO D. Paleopatología: los primeros vestigios de la enfermedad. Fundación Uriach 1838. 1993.
- 5.DASTUGUE J, GERVAIS V. Paleopathologie du squelette humain. Ed. Boubée.Paris 1992.
- 6.REVERTE COMA JM, Antropología Forense. Ministerio de Justicia. Madrid 1991.
- 7.FABREGAS R, PEREZ F, FERNANDEZ C. Arqueoloxía da morte. Arqueoloxia da morte na península ibérica desde os orixes ata o medievo. Actas do curso de verán da Universidade de Vigo celebrado en Xinzo de Limia do 4 o 6 de xullo de 1994.
- 8.PEREZ A. (editor). Salud, enfermedad y muerte en el pasado. Consecuencias biológicas del estrés y la patología. Actas del III Congreso Nacional de Paleopatología. Barcelona 1995.
- 9.BROTHWELL DR. Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano. Fondo de Cultura Económica. México 1981.
- 10.RIVERO DE LA CALLE M. Nociones de anatomía humana aplicada a la arqueología.Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana 1985.
- 11.CAMPILLO D, VIVES E. Manual de antropología biológica para arqueólogos. Collecció Origens. Cymys 1986.
- 12.CAMPILLO D. La enfermedad en la prehistoria. Introducción a la paleopatología. Salvat 1983.
- 13.VILLALAIN BLANCO JD, GOMEZ BELLARD C, GOMEZ BELLARD F. Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología. Valencia 1993.
- 14.ISIDRO A, MALGOSA A. Paleopatología, la enfermedad no escrita. Masson 2003.
- 15.ORTNER DJ. Identification of pathological conditions in human skeletal remains 2ndEdition. Academic Press. USA 2003.
- 16.NOSSINTCHOUC RM Manuel d'odontologie médico-legale. Masson 1991.
- 17.SERRULLA F (Coord). RECOMENDACIONES EN ANTROPOLOGIA FORENSE. Asociacion Española de Antropología y Odontología Forense. Junio 2013. (descargable en wwwaeaof.com)
- 18.ALQAHTANI SJ, HECTOR MP, LIVERSIDGE HM. Accuracy of dental age estimation charts: Schour and Massler, Ubelaker and the London Atlas. Am J Phys Anthropol. 2014 Jan 28.
- 19.ALQAHTANI SJ, HECTOR MP, LIVERSIDGE HM. Brief communication: The London atlas of human tooth development and eruption. Am J Phys Anthropol. 2010 Jul;142(3):481-90. doi: 10.1002/ajpa.21258. PubMed PMID: 20310064.
20. BERG, S (1963): The determination of bone age. En: *Methods of Forensic Science, Vol II*. Lundquist, F (Ed). New York, 231-253.
- 21.Predicting adult stature from metatarsal length in a portuguese population. Cordeiro et al. <https://doi.org/10.1016/j.forencint.2009.09.017>



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

22. SERRULLA F, VAZQUEZ R. Método cuantitativo de valoración del estado de afectación tafonómica. Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense. Vol 2. Nº2 2019.
23. VICIANO J, LOPEZ-LÁZARO S, ALEMÁN I. Sex Estimation Based on Deciduous and Permanent Dentition in a Contemporary Spanish Population. American Journal of Physical Anthropology 152:31–43 (2013)

